UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº138-2025-FCE-D

Ayacucho, 18 de agosto de 2025

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: Ortografía y comprensión lectora en los estudiantes de la Institución Educativa Los Libertadores, Ayacucho, 2024, asesorado por el Mtro. César Alberto CÁRDENAS VILLANUEVA, presentado por los bachilleres David QUISPE SILVA y Nelly Jannet ATAUCUSI QUISPE, egresados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso b) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, conformada por los profesores Mg. Leoncio Daniel QUISPE TORRES (presidente) y Mg. Úver Ladislao VALENZUELA BENDEZÚ (miembro), con dictamen de fecha 04 de julio de 2025, dictamina en forma colegiada que los bachilleres ha cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION - DECANATO - UNSCH

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, los interesados mediante solicitud de registro de trámite N° 1453 de fecha 13 de agosto de 2025, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, procede atender la petición de los recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR el dictamen de fecha 04 de julio de 2025, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: Ortografía y comprensión lectora en los estudiantes de la Institución Educativa Los Libertadores, Ayacucho, 2024, presentado por los bachilleres David QUISPE SILVA y Nelly Jannet ATAUCUSI QUISPE, egresados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº138-2025-FCE-D

Artículo 2º DESIGNAR jurado evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: Ortografía y comprensión lectora en los estudiantes de la Institución Educativa Los Libertadores, Ayacucho, 2024, presentado por los bachilleres David QUISPE SILVA y Nelly Jannet ATAUCUSI QUISPE egresados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, decano y presidente del jurado
Mg. Úver Ladislao VALENZUELA BENDEZÚ, director (e) de escuela y jurado
Mg. Leoncio Daniel QUISPE TORRES, jurado

Mg. Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO, secretario docente

Invitado: Mtro. César Alberto CÁRDENAS VILLANUEVA, asesor

Artículo 3º PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : viernes 22 de agosto de 2025
HORA : 9:00 horas
LUGAR: auditorio "José María Arguedas" de la FCE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Jurado (3)
Tesistas
Archivo
VRTH/mqa